

## **Mercantil Seguros, C.A.**

**Informe de los Auditores Independientes**

**Estados Financieros**

Año terminado el  
31 de diciembre de 2022

# MERCANTIL SEGUROS, C.A.

## CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-3
ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022:	
Balance de Situación	4-5
Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas	6-7
Estado de Movimiento en las Cuentas del Patrimonio	8
Estado de Flujos del Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-33

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y la Junta Directiva de  
**Mercantil Seguros, C.A.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Mercantil Seguros, C.A.**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2022, y el estado demostrativo de ganancias y pérdidas, de movimiento en las cuentas del patrimonio y de flujos del efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Mercantil Seguros, C.A.** al 31 de diciembre de 2022, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

### **Base para la opinión**

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) vigentes en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen en la sección *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Seguro de conformidad con los requerimientos de ética aplicables, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, el Seguro presenta sus estados financieros con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora. Estas normas difieren en algunos aspectos de los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF).

Nuestra opinión no es modificada por el párrafo de énfasis antes mencionado.

## **Otro asunto**

Los estados financieros adjuntos de **Mercantil Seguros, C.A.** por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otros auditores independientes, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros consolidados y dos párrafos de énfasis, en fecha 25 de febrero de 2022.

### ***Responsabilidades de la gerencia y los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros***

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Seguro para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando las bases de contabilidad aplicables a un negocio en marcha, excepto si existe la intención de liquidar el Seguro o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera del Seguro.

### ***Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden originarse debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA vigentes en Venezuela, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error, debido a que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Seguro.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad de negocio en marcha por parte de la gerencia y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad del Seguro para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Seguro cese de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno corporativo del Seguro en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante la auditoría.

**LARA MARAMBIO & ASOCIADOS**



Lic. Ramón Rafael Ordáz Bocco  
Contador Público  
CPC N° 103.401  
S.I.S. N° 666

República Bolivariana de Venezuela, 24 de febrero de 2023

## MERCANTIL SEGUROS, C.A.

### BALANCE DE SITUACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En bolívares nominales)

ACTIVO	<u>NOTAS</u>		
INVERSIONES APTAS PARA LA REPRESENTACIÓN			
DE LAS RESERVAS TÉCNICAS:	<b>3 y 4</b>		345.918.597
Disponible		5.584.644	
Predios urbanos edificados	348.041.348		
Menos: Depreciación acumulada	<u>7.707.395</u>	<u>340.333.953</u>	
GARANTÍA A LA NACIÓN:	<b>5</b>		55.760
Para operaciones de seguros		<u>55.760</u>	
INVERSIONES NO APTAS PARA LA REPRESENTACIÓN			
DE LAS RESERVAS TÉCNICAS:	<b>3 y 4</b>		271.827.853
Acciones de sociedades privadas		7.078.569	
Obligaciones de sociedades privadas		3.338.699	
Inmuebles	34.011.944	33.552.897	
Menos: Depreciación acumulada	<u>459.047</u>		
Inversiones en el extranjero		215.616.383	
Primas por operaciones en coaseguro		15	
Recuperaciones y salvamento de siniestros		1.071.432	
Depósitos en otros institutos		<u>11.169.858</u>	
CUENTAS DE REASEGURO:	<b>6</b>		4.273.197
Cuentas corrientes con reaseguradores		4.230.275	
Cuentas corrientes con intermediarios de reaseguros		<u>42.922</u>	
ACTIVOS DEPRECIABLES Y AMORTIZABLES:			2.966.827
Mobiliario	1		
Menos: Reserva de depreciación	<u>1</u>	-	
Equipo de Computación	2.138.767		
Menos: Reserva de depreciación	<u>397.928</u>	1.740.839	
Vehículos	168.106		
Menos: Reserva de depreciación	<u>31.786</u>	136.320	
Gastos de instalación	1.125.225		
Menos: Reserva de amortización	<u>35.557</u>	<u>1.089.668</u>	
CUENTAS DIVERSAS:	<b>7</b>		1.703.278.101
Cuentas a cobrar		1.700.704.473	
Primas por recaudar		1.820.924	
Beneficios devengados por cobrar		<u>752.704</u>	
ACTIVOS TRANSITORIOS:	<b>8</b>		108.357.559
Cargos diferidos Seguros de Vida		435.624	
Cargos diferidos seguros de persona individual		46.065.760	
Cargos diferidos seguros de persona colectivo		24.098.392	
Otros cargos diferidos		<u>37.757.783</u>	
OTROS ACTIVOS:			270.571
Depósitos en garantía de servicios		474	
Operaciones en tránsito		<u>270.097</u>	
TOTAL ACTIVO			<u>2.436.948.465</u>
CUENTAS DE ORDEN:			24.871.826
Primas emitidas al cobro		24.862.001	
Depósitos recibidos en garantía		<u>9.825</u>	

Ver notas a los estados financieros

## MERCANTIL SEGUROS, C.A.

### BALANCE DE SITUACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En bolívares nominales)

	<u>NOTAS</u>		
<b>PASIVO</b>			
RESERVAS TÉCNICAS:	<b>9</b>		63.967.566
RESERVAS DE PRIMAS - SEGUROS DE PERSONAS:		9.275.388	
Seguros de Vida - Reservas matemáticas		464.021	
Colectivos reservas - Riesgos en curso		3.417.443	
Individual reservas - Riesgos en curso		4.801.794	
Funerarios		592.130	
RESERVAS DE PRIMAS - SEGUROS GENERALES:		2.788.578	
Patrimoniales		1.977.234	
Obligacionales o de responsabilidad		811.344	
RESERVAS PARA PRESTACIONES Y SINIESTROS PENDIENTES:		7.205.112	
Vida		39.000	
Colectivos		2.400.199	
Individual de personas		2.602.582	
Funerarios		67.314	
Patrimoniales y de responsabilidad		2.096.017	
PRIMAS COBRADAS POR ANTICIPADO		21.872.231	
DEPÓSITOS PARA SEGUROS EN PROCESO		12.769.095	
REINTEGRO POR EXPERIENCIA FAVORABLE		65	
RESERVAS PARA SINIESTROS OCURRIDOS Y NO NOTIFICADOS:		216.153	
Operaciones de seguros de personas		153.273	
Operaciones de seguros generales		62.880	
RESERVAS PARA RIESGOS CATASTRÓFICOS:		9.840.944	
Operaciones de seguros generales		9.840.944	
OBLIGACIONES A PAGAR:	<b>10</b>		37.028.169
Impuestos y contribuciones		12.591.650	
Gastos acumulados		24.436.519	
CUENTAS DIVERSAS:	<b>7</b>		786.369.165
Cuentas a pagar		765.881.929	
Cuentas de productores de seguros		17.966.634	
Cuentas por pagar al personal		2.520.602	
CUENTAS DE REASEGURO:	<b>6</b>		20.583.394
Cuentas corrientes con reaseguradores		1.266.185	
Cuentas corrientes con intermediarios de reaseguros		19.317.209	
PASIVOS TRANSITORIOS:			834.316.930
Créditos diferidos seguros generales		767.721.646	
Otros créditos diferidos		65.581.812	
Recuperaciones y salvamento de siniestros		1.013.472	
RESERVAS DE PREVISIÓN:	<b>13</b>		463.046.469
Otros fines		463.046.469	
<b>CAPITAL</b>	<b>14</b>		42.536.099
Capital social suscrito		41.234.643	
Superávit ganado:		1.301.456	
Reserva legal		50	
Utilidades no distribuidas		1.301.406	
SUPERÁVIT NO REALIZADO:			162.587.589
Reserva para revalorización de valores		137.000	
Reserva para revalorización de inmuebles	<b>4</b>	162.450.589	
UTILIDAD DEL EJERCICIO:			26.513.084
Utilidad		26.513.084	
TOTAL PASIVO Y CAPITAL			<u>2.436.948.465</u>
CUENTAS DE ORDEN:			<u>24.871.826</u>
Primas emitidas al cobro		24.862.001	
Depósitos recibidos en garantía		9.825	

Ver notas a los estados financieros

## MERCANTIL SEGUROS, C.A.

### ESTADO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En bolívares nominales)

---

#### NOTA

#### INGRESOS

OPERACIONES DE SEGUROS DE PERSONAS:		3.022.661.974
Primas del ejercicio	1.233.362.505	
Prestaciones y siniestros a cargo de reaseguradores	807.203.067	
Gastos operacionales reembolsados por reaseguradores	275.074.826	
Reservas técnicas del ejercicio anterior	196.202.300	
Reservas técnicas del ejercicio a cargo de reaseguradores	<u>510.819.276</u>	
OPERACIONES DE SEGUROS GENERALES:		696.429.979
Primas cobradas	295.723.153	
Siniestros pagados por reaseguradores	53.718.382	
Gastos operacionales reembolsados por reaseguradores	92.041.729	
Reservas técnicas del ejercicio anterior	49.568.549	
Reservas técnicas del ejercicio a cargo de reaseguradores	204.241.382	
Recuperaciones y Salvamento de Siniestros	<u>1.136.784</u>	
GESTIÓN GENERAL DE LA EMPRESA:		<u>1.208.740.688</u>
Producto de inversiones	1.668.556	
Ajuste de valores	14.609	
Ingresos por servicios	4.037.000	
Beneficios diversos	<b>15</b> <u>1.203.020.523</u>	
TOTAL INGRESOS		<u><u>4.927.832.641</u></u>
TOTAL GENERAL		<u><u>4.927.832.641</u></u>

Ver notas a los estados financieros



## MERCANTIL SEGUROS, C.A.

### ESTADO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En bolívares nominales)

	<u>NOTAS</u>	
EGRESOS		
OPERACIONES DE SEGUROS DE PERSONAS:		3.037.365.570
Prestaciones pagadas		781.557
Siniestros pagados		857.812.267
Devolución de primas		14.052.203
Comisiones y gastos de adquisición		174.524.249
Primas cedidas en reaseguro		1.093.353.457
Reservas técnicas del ejercicio		525.357.032
Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de reaseguradores		184.550.996
Gastos de administración	<b>16</b>	172.824.450
Primas pagadas por concepto de reaseguro no proporcional		<u>14.109.359</u>
OPERACIONES DE SEGUROS GENERALES:		732.479.486
Siniestros pagados		56.564.118
Devolución de primas		1.693.385
Comisiones y gastos de adquisición		60.064.953
Primas cedidas en reaseguro		283.794.082
Reservas técnicas del ejercicio		217.320.371
Reservas técnicas del ejercicio anterior a cargo de reaseguradores		46.351.930
Gastos de administración	<b>16</b>	35.198.247
Primas pagadas por concepto de reaseguro no proporcional		<u>31.492.400</u>
GESTIÓN GENERAL DE LA EMPRESA:		1.131.474.501
Gastos de administración	<b>16</b>	3.138.875
Egresos financieros		13.546.763
Ajuste de reservas de previsión	<b>17</b>	131.325.804
Ajuste de valores y otros activos	<b>18</b>	4.678.697
Egresos financieros		31.049.507
Otros egresos	<b>12</b>	<u>947.734.855</u>
TOTAL EGRESOS		<u>4.901.319.557</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO:		26.513.084
Utilidad		<u>26.513.084</u>
TOTAL GENERAL		<u>4.927.832.641</u>

Ver notas a los estados financieros

**MERCANTIL SEGUROS, C.A.**

**ESTADO DE MOVIMIENTO EN LAS CUENTAS DEL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
(En bolívares nominales)**

NOTAS	Capital social suscrito y pagado	Superávit ganado			Superávit no realizado			Resultado del ejercicio	Total patrimonio
		Reserva legal	Utilidades no distribuidas	Total superávit ganado	Reserva para revalorización de valores	Reserva para revalorización de predios urbanos e inmuebles	Total superávit no realizado		
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	500	50	27.356	27.406	59.445	123.104.215	123.163.660	1.274.050	124.465.616
Aumento de capital social	14	41.234.143	-	-	-	-	-	-	41.234.143
Traspaso de resultado del ejercicio anterior		-	-	1.274.050	1.274.050	-	-	(1.274.050)	-
Reserva para revalorización de valores		-	-	-	-	77.555	-	77.555	77.555
Revalorización de predios urbanos e inmuebles del año, neto	4	-	-	-	-	-	39.346.374	-	39.346.374
Resultado del ejercicio		-	-	-	-	-	-	26.513.084	26.513.084
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		41.234.643	50	1.301.406	1.301.456	137.000	162.450.589	26.513.084	231.636.772

Ver notas a los estados financieros

## MERCANTIL SEGUROS, C.A.

### ESTADO DE FLUJOS DEL EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En bolívares nominales)

	<u>NOTAS</u>	
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Utilidad neta		26.513.084
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado en las actividades operacionales:		
Constitución de reservas técnicas del ejercicio actual, netas a cargo de reaseguradores		511.774.477
Depreciación de activos depreciables y amortizables	<b>18</b>	372.765
Ganancia en cambio	<b>12</b>	(255.896.449)
Reverso de reservas técnicas del ejercicio anterior, netas a cargo de reaseguradores		(469.289.809)
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Variación neta en cuentas diversas activas y pasivas		(1.065.190.664)
Variación neta en otros activos		25.484.491
Variación neta en cuentas corrientes deudoras y acreedoras por reaseguro		14.517.660
Variación neta en obligaciones por pagar		23.460.790
Variación neta en activos y pasivos transitorios		652.874.088
Variación neta en reservas de previsión		395.699.334
Variación neta en coaseguros		408.000
Variación neta en salvamento de siniestros		(136.158)
Variación neta en reservas técnicas		<u>(12.210.917)</u>
Efectivo neto usado en las actividades operacionales		<u>(151.619.308)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Variación neta de valores públicos, privados y obligaciones de sociedades privadas		2.640.791
Aumento de la garantía a la nación		(53.000)
Adiciones de activos depreciables y amortizables		<u>(2.136.278)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>451.513</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento de capital social	<b>14</b>	<u>41.234.143</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>41.234.143</u>
EFFECTOS DE DIFERENCIA EN CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO		<u>286.374.661</u>
AUMENTO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		176.441.009
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO		<u>55.929.876</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO: (Incluye efectivo y equivalentes de efectivo presentado en inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas)	<b>3</b>	<u><u>232.370.885</u></u>
OPERACIONES QUE NO GENERARON FLUJOS DE EFECTIVO:		
Avalúo de los predios urbanos edificados e inmuebles	<b>4</b>	<u>39.346.374</u>
Amortización de la reserva para revalorización de predios urbanos e inmuebles	<b>4</b>	<u>6.139.901</u>
Ajuste a la reserva para revalorización de valores		<u>77.555</u>

Ver notas a los estados financieros

# MERCANTIL SEGUROS, C.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (En bolívares nominales)

---

### 1. ORGANIZACIÓN, RÉGIMEN LEGAL Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

**Organización** – Mercantil Seguros, C.A. (el Seguro) fue constituido en Venezuela en 1974, y tiene como objeto principal el negocio de seguros y reaseguros en Venezuela, y opera en la mayoría de los ramos de personas y patrimoniales, especialmente seguros de vida, accidentes personales, hospitalización, cirugía y maternidad, automóvil y riesgos especiales.

Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro tiene 425 trabajadores.

**Régimen legal** – La actividad del Seguro se rige por la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, la Ley de la Actividad Aseguradora, el Reglamento de la Ley de Empresas de Seguros y Reaseguros, las Normas que regulan la relación contractual en la Actividad Aseguradora, las providencias administrativas, y por las normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (Sudeaseg) y por el Banco Central de Venezuela (BCV).

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, tiene como objetivo principal regular, supervisar, controlar y coordinar al conjunto de instituciones financieras privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo social.

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de la Actividad Aseguradora, tiene como objetivo establecer el marco normativo para el control, vigilancia, supervisión, autorización, regulación y el funcionamiento de la actividad aseguradora desarrollada en el territorio de la República, o materializada en el extranjero, que tenga relación con riesgos o personas situados en ésta, realizada por los sujetos regulados. Entre los principales asuntos señalados en el mencionado Decreto Ley, se incluyen los siguientes:

- Se efectuaron modificaciones de los importes para las compañías que desempeñan actividades aseguradoras y que deben constituir y mantener para el desarrollo de sus operaciones, tales como: Capital Social, Garantía de la Nación, Inversiones Aptas para la Representación de las Reservas Técnicas, entre otras.
- Las empresas de seguros, de medicina prepagada, las asociaciones cooperativas que realicen actividad aseguradora y las administradoras de riesgos, estarán obligadas a efectuar un "Aporte para el Desarrollo Social" entre 1% y 3% sobre el monto de las primas de las pólizas de seguros de salud, de las cuotas de los planes de salud, o del ingreso obtenido como remuneración por los contratos de administración de riesgos.
- Las empresas de seguros, de reaseguros, sociedades de corretaje de reaseguros, de medicina prepagada y las administradoras de riesgos, que presenten utilidades al cierre del ejercicio económico, estarán obligados a realizar un aporte anual destinado para la investigación y desarrollo de la Actividad Aseguradora, el cual no podrá exceder de 5% de la utilidad del ejercicio económico.

- En un lapso de 180 días hábiles, contados a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto Ley, la Sudeaseg dictará las normas que regulen el contrato de seguro y otros contratos y relaciones de la actividad aseguradora.
- De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, las empresas de seguro y reaseguro reguladas por esta Ley, que formen parte de un grupo asegurador, económico o financiero, deberán llevar a cabo todas las operaciones necesarias para implementar el principio de separación jurídica contable, administrativa y financiera, dentro del plazo de 180 días contados a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.

Mediante la Providencia Administrativa N° FSAA-2-0004 de fecha 22 de abril de 2021, la Sudeaseg dictó las "Normas de Contabilidad y Código de Cuentas para Empresas de Seguros", mediante el cual establece el código de cuentas, su descripción y el proceso de aplicación que deben ser tomados en consideración para la elaboración de la contabilidad de las empresas aseguradoras.

Posteriormente, a través de la Circular N° SAA-9-6041-2021 la Sudeaseg otorgó prórroga de un ejercicio económico para la aplicación de las Normas de Contabilidad y Código de Cuentas para Empresas de Seguros publicadas. En consecuencia, las referidas normas serán aplicables a partir del ejercicio económico 2023 y subsiguientes.

**Aprobación de los estados financieros** – Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2022, preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea de Accionistas, no obstante, fueron aprobados por la Junta Directiva en fecha 15 de febrero de 2023, siendo autorizados para su emisión en fecha 24 de febrero de 2023, y se presentarán para la aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas. La gerencia estima que sean aprobados sin cambios significativos.

## 2. BASES DE PREPARACIÓN

**Políticas contables significativas** – Las principales políticas contables utilizadas por el Seguro para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

- a. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas** – La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia del Seguro. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones más importantes relacionadas con la elaboración de los estados financieros del Seguro se refieren a:

- Valor razonable de los predios urbanos e inmuebles.
- Reservas técnicas.
- Reservas de previsión y gastos acumulados por pagar.
- Provisiones.
- Probabilidad de las contingencias.

- b. Base de presentación de los estados financieros** – Los estados financieros se presentan de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Sudeaseg.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF) aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCCPV) se clasifican en dos grupos: (1) VEN-NIF GE, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las grandes entidades y están conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas) adoptadas por la FCCPV; y (2) VEN-NIF PYME, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las pequeñas y medianas entidades (PYME), conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) adoptada por la FCCPV.

La FCCPV adoptará las NIIF emitidas o modificadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en inglés), previa revisión e interpretación de cada una de ellas, por parte del Comité Permanente de Principios de Contabilidad (CPPC) de la FCCPV y aprobación en un Directorio Nacional Ampliado (DNA). En los Boletines de Aplicación se desarrollarán las interpretaciones, aplicables en Venezuela, sobre las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Sudeaseg difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF), siendo los más importantes, de acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia del Seguro, los siguientes:

*Inversiones en títulos valores:* Las inversiones en títulos valores se clasifican y valoran de acuerdo a las normas e instrucciones establecidas por la Sudeaseg, según se detalla a continuación:

- Las inversiones en valores públicos están registradas al costo de adquisición o al valor nominal, el que sea menor, el exceso del valor nominal, sobre el costo, se registra en el estado demostrativo de ganancias y pérdidas.
- Las inversiones en valores privados se presentan al costo de adquisición. Cuando el valor de mercado es inferior al valor en libros, la diferencia se abona a una cuenta de "Reserva de devaluación de valores", con cargo al estado demostrativo de ganancias y pérdidas. Cuando el valor de mercado es superior al valor en libros, la diferencia es incluida en la cuenta de "Reserva para revalorización de valores" en una cuenta separada formando parte del Patrimonio.
- Los valores públicos y privados en moneda extranjera se registran al costo de adquisición actualizado a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.
- Los valores públicos dados en garantía a la Nación se contabilizan a su valor nominal. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor nominal es registrada en la cuenta "Reservas de previsión por ajustes de valores públicos dados en garantía a la Nación".

De acuerdo con VEN-NIF, las inversiones en títulos valores son clasificadas y valuadas de acuerdo con el modelo de negocio, y se registran al valor razonable de mercado con cambios en resultados o en patrimonio, o a costo amortizado.

Las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Sudeaseg, no establecen evaluación de deterioro de las inversiones en títulos valores. De acuerdo con VEN-NIF, se establece el reconocimiento del deterioro del valor sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados, que pueda ser estimado con fiabilidad.

*Reconocimiento de ingresos:* Las primas se contabilizan como ingresos solamente cuando son efectivamente cobradas, con ciertas excepciones establecidas en las normas e instrucciones de contabilidad emitidas por la Sudeaseg. Los VEN-NIF establecen que los ingresos deben reconocerse a medida que éstos se devengan, conforme a los términos de vigencia de dichas pólizas.

*Predios urbanos edificados y activos depreciables:* La vida útil para los predios urbanos edificados y activos depreciables es estimada con base en lo establecido en las normas e instrucciones de contabilidad emitidas por la Sudeaseg. De acuerdo con VEN-NIF, la vida útil de estos activos puede ser diferente.

*Comisiones:* Las comisiones sobre primas son registradas en los resultados del período al momento del cobro de la prima. Según VEN-NIF, las comisiones sobre primas cobradas deberían ser diferidas y amortizadas durante la vigencia de las pólizas respectivas.

*Impuesto diferido:* Los VEN-NIF requieren que debe reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance fiscal y el balance financiero. De acuerdo con las normas e instrucciones establecidas por la Sudeaseg, no se contempla el reconocimiento del impuesto diferido.

*Información financiera en economías con hiperinflación:* Los VEN-NIF establecen la presentación de estados financieros ajustados por inflación cuando el porcentaje acumulado de inflación durante el ejercicio económico sobrepase un (1) dígito. De acuerdo con las normas e instrucciones establecidas por la Sudeaseg, los estados financieros deben ser presentados en bolívares nominales.

*Saldos y transacciones en moneda extranjera:* De acuerdo con los VEN-NIF, los saldos y transacciones en moneda extranjera por operaciones que se encuentren sujetas al régimen cambiario vigente se valorarán utilizando la tasa de cambio oficial. Para estos efectos, las transacciones para cuyos pasivos no exista la expectativa razonable de que el Estado suministrará divisas de acuerdo con el régimen cambiario vigente, se registran utilizando la mejor estimación de la expectativa de los flujos en bolívares que a la fecha de la transacción habrían de erogarse para extinguir las obligaciones, utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente permitidos por el Estado o Leyes de la República Bolivariana de Venezuela. De acuerdo con las normas e instrucciones establecidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, los saldos y transacciones en moneda extranjera serán valorados a la tasa de cambio oficial y las ganancias y pérdidas en cambio son incluidas en los resultados del año, de acuerdo con las políticas contables establecidas por la gerencia del Seguro.

*Apartado para prestaciones sociales:* Los VEN-NIF requieren que los costos por servicios y los gastos o ingresos por interés originado por los efectos retroactivos de la LOTTT sean reconocidos directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de la medición de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas en el patrimonio. De acuerdo con las normas e instrucciones establecidas por la Sudeaseg, todos los efectos son reconocidos en el estado demostrativo de ganancias y pérdidas, y no se contempla el reconocimiento de partidas en el patrimonio.

*Arrendamientos:* Los pagos de arrendamientos operativos donde el Seguro actúa como arrendatario, se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al contrato de arrendamiento. De acuerdo con VEN-NIF, se distinguen los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente o entidad. Las distinciones de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance) se eliminan para la contabilidad del arrendatario, y se sustituyen por un modelo en el que los arrendatarios deben reconocer un activo por el derecho de uso, y su pasivo correspondiente.

*Información financiera comparativa:* La presentación de los estados financieros para un ejercicio, difiere de lo requerido por los VEN-NIF, los cuales establecen la comparabilidad de los estados financieros con los del ejercicio anterior.

*Consolidación:* Las inversiones en empresas filiales poseídas en más de un 50% y sobre las cuales se mantiene control, son registradas con base en el método de participación patrimonial de acuerdo con lo requerido por la Sudeaseg. De acuerdo con VEN-NIF, estas inversiones deberían presentarse sobre una base consolidada.

- c. Efectivo y equivalentes de efectivo** – Para fines de presentación del estado de flujos de efectivo, el Seguro considera como efectivo y equivalentes de efectivo, lo siguiente:

Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas: Disponibles (Nota 3)	5.584.644
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas (Nota 3):	
Bancos en moneda extranjera	49.881.143
Depósitos en otros institutos	11.169.858
Valores privados	165.735.240
	226.786.241
	232.370.885

- d. Inversiones en valores públicos** – Las inversiones en valores públicos se registran a su valor nominal al momento de la adquisición. Si el valor de compra es superior al valor nominal, la diferencia se registra como un cargo diferido en la cuenta "Activos transitorios", y en caso contrario, si el valor de compra es inferior al valor nominal, la diferencia se registra como un crédito diferido en la cuenta "Pasivos transitorios". La amortización de las primas o descuentos se reconocen en los resultados del período en el rubro de "Gestión general de la empresa". Dichas inversiones son mantenidas hasta la fecha de vencimiento, y en caso de venta anticipada, el Seguro debe obtener la debida autorización por parte de la Sudeaseg. Si durante el período de vigencia del título valor emitido en moneda extranjera, existe una variación en la tasa de cambio oficial, la diferencia será registrada en la cuenta "Reservas de previsión".



- e. **Inversiones en acciones de sociedades privadas** – Las inversiones en acciones de sociedades privadas se registran al costo de adquisición. Al cierre del año se ajustan al valor de mercado o su valor patrimonial, según corresponda. Las pérdidas resultantes se contabilizan con cargo a las operaciones del año y las ganancias se incluyen en la cuenta de “Reserva para revalorización de valores” en el rubro de “Patrimonio”.

Las acciones de sociedades privadas que no cotizan en bolsa deben registrarse a su valor patrimonial, si el valor patrimonial es superior al valor en libros, la diferencia debe registrarse en la cuenta de “Reserva para revalorización de valores”.

En Circular N° HSS-300-96-786-000135, la Sudeaseg indicó el tratamiento contable para los dividendos recibidos en acciones. En este sentido y con base en lo indicado en dicha Circular, el Seguro registra los dividendos recibidos en acciones, con crédito a la cuenta “Reserva para revalorización de valores”.

- f. **Bienes y valores para salvamentos de siniestros** – Los bienes y valores para salvamentos de siniestros se registran al valor de peritaje sujeto a las consideraciones del área técnica, en la medida en que los vehículos son pagados al asegurado y adjudicados al Seguro con abono en la cuenta “Pérdida y ganancias por salvamentos de siniestros”.

- g. **Predios urbanos edificados e inmuebles**– Los predios urbanos edificados e inmuebles se registran a valores revaluados en los plazos permitidos por la Ley de la Actividad Aseguradora y de acuerdo con avalúos efectuados por peritos valuadores autorizados por la Sudeaseg. Las diferencias favorables entre los valores actuales y el costo de adquisición se registran en la cuenta “Reserva para revalorización de predios urbanos e inmuebles” en el rubro de “Patrimonio”, en el caso de que las diferencias sean desfavorables, son registradas en la cuenta de “Devaluación de inmuebles”, con cargo en el estado demostrativo de ganancias y pérdidas.

La depreciación es calculada sobre el valor del último justiprecio, por el método de línea recta, sobre la base de 25 años de vida útil. La depreciación calculada sobre el valor de costo, se registra con cargo a las operaciones del año. La depreciación correspondiente a la diferencia entre el valor de costo y el valor del último justiprecio, se registra como parte de la “Reserva para revalorización de predios urbanos e inmuebles”.

El Seguro tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos inmuebles, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que las pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

- h. **Garantía a la Nación** – De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley de la Actividad Aseguradora, el Seguro deberá constituir y mantener una garantía en el BCV equivalente a 126.000 Unidades Tributarias (U.T.) por operar simultáneamente en ramos generales y ramos de vida, equivalente a 10% del capital mínimo, la cual será actualizada anualmente con base en el valor de la U.T vigente, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° SAA-3-5222-2015 emitida por la Sudeaseg.
- i. **Cuentas de reaseguros y reservas a cargo de reaseguradores y de retrocesionarios** – El Seguro reconoce que el objetivo fundamental que se persigue en la operación de reaseguro es tener la seguridad que, en caso de que se presente un siniestro, el reasegurador al que se le haya cedido el riesgo, haga frente a dicha obligación, en tiempo y monto reclamado, y de esta manera no se vea afectada la estabilidad financiera de la cedente, que, en el caso extremo, pueda afectar a los asegurados. Las principales operaciones del Seguro se realizan con base en la celebración de diversos contratos automáticos y negocios facultativos del reaseguro tomado y retrocedido, con compañías intermediarias y reaseguradoras a nivel nacional y del extranjero.

Lo anterior no releva al Seguro de las obligaciones asumidas. El Seguro tiene capacidad de retención limitada en los ramos de accidentes personales, hospitalización, patrimoniales y de responsabilidad y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos.

- j. Activos depreciables y amortizables** – Los activos depreciables y amortizables son registrados al costo de adquisición. La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, de acuerdo con los requerimientos de la Sudeaseg, según lo siguiente:

	<u>% mínimo</u>	<u>Equivalente años</u>
Mobiliario	10	10
Equipo de oficina	20	5
Equipo de computación	20	5
Vehículos	20	5
Gastos de instalación	10	10

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de activos depreciables y amortizables, se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en el estado de demostrativo de pérdidas y ganancias en el momento en que la venta se considera realizada.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a los resultados en la medida que se incurren.

El Seguro tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus activos depreciables y amortizables, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

- k. Cuentas diversas (activo)** – De acuerdo con lo establecido en las normas contables de la Sudeaseg, estas cuentas están conformadas principalmente por cuentas por cobrar, anticipos a cuenta de comisiones, cuentas de productores de seguros, coaseguradores cuentas de siniestros, préstamos a empleados, primas por recaudar y beneficios devengados por cobrar, este último proveniente principalmente de las inversiones aptas y no aptas para la representación de las reservas técnicas.
- l. Reservas técnicas** – De acuerdo con lo establecido en la Ley de la Actividad Aseguradora, en su artículo 45, las empresas de Seguros deben constituir, representar y mantener las reservas en los términos y formas establecidos en la mencionada Ley y en las normas prudenciales que dicte la Sudeaseg.

Las reservas matemáticas sobre pólizas de vida son calculadas de acuerdo con el reglamento actuarial previamente aprobado por la Sudeaseg, y certificadas por un actuario independiente inscrito ante la Sudeaseg de acuerdo con la tasa de rendimiento estimada para las inversiones futuras y la tasa de mortalidad esperada.

Las reservas para riesgo en curso sobre pólizas de seguros de personas, seguros generales y seguros solidarios, están calculadas sobre el importe de las primas cobradas, deducidas las primas devueltas por anulación o cualquier otra causa, netas de comisión, correspondientes a períodos no transcurridos. Esta reserva es certificada por un actuario independiente inscrito en la Sudeaseg.

Las reservas para prestaciones y siniestros pendientes de pago representan la estimación del monto a pagar sobre los siniestros notificados y ocurridos antes de finalizar el año, incluyendo los costos respectivos.

Las reservas para siniestros ocurridos y no notificados han sido determinadas de acuerdo con la experiencia del Seguro. De acuerdo con la Ley de la Actividad Aseguradora, estas reservas no podrán ser inferiores a 3% de las reservas para prestaciones y siniestros pendientes de pago del ejercicio actual.

Las reservas para riesgos catastróficos representan la estimación de la gerencia para cubrir los riesgos de aquellas pólizas, cuyo efecto, en caso de siniestro, puede ser de carácter catastrófico, y equivale al 30% de las primas retenidas por este tipo de riesgos. Asimismo, no será mayor al 75% del valor de la pérdida máxima probable retenida promedio correspondiente a los últimos cinco (5) ejercicios económicos. Estas reservas son certificadas por un actuario independiente inscrito en la Sudeaseg.

La Ley también establece que tanto las reservas de primas, como la de prestaciones y siniestros pendientes, se constituirán previa deducción de la porción correspondiente a cargo de los reaseguradores.

- m. Cuentas por pagar al personal** – Las cuentas por pagar al personal incluyen principalmente el apartado para prestaciones sociales, las cuales se presentan formando parte de las cuentas por pagar al personal en el rubro de "Cuentas diversas". Dicho apartado comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos de cada uno de los empleados según la Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y los Trabajadores (LOTTT).

De acuerdo con la LOTTT, el Seguro acredita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales el equivalente a quince días de salario cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado. Adicionalmente y después del primer año de servicio, el Seguro acredita a cada trabajador dos días de salario, por cada año, acumulativos hasta treinta días de salario.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, el Seguro calcula las prestaciones sociales con base en 30 días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre el total de la garantía depositada trimestralmente y el cálculo efectuado al final de la relación laboral con base en 30 días por cada año de servicio. El monto correspondiente se presenta en el rubro de "Cuentas diversas - cuentas por pagar al personal".

El Seguro ha optado por el cálculo actuarial para la determinación del pasivo máximo por concepto de apartado para prestaciones sociales, de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a empleados" y la BA VEN-NIF 9, considerando la factibilidad y razonabilidad de la realización del estudio actuarial. Adicionalmente, el Seguro considera que el pasivo determinado por el cálculo actuarial representa de una manera más fiable el pasivo máximo por prestaciones sociales.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectado, neto de la garantía de prestaciones sociales. El monto correspondiente se presenta en el rubro de "Cuentas diversas - cuentas por pagar al personal". El costo de

servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTT es reconocido directamente en el estado demostrativo de ganancias y pérdidas del ejercicio en el que se llevó a cabo la modificación del plan, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período teniendo en cuenta los cambios en el pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés- netos.
- Nuevas mediciones por ganancias y pérdidas actuariales.

El Seguro presenta los costos por servicios, los gastos o ingresos por interés-netos, y las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de las nuevas mediciones de las obligaciones por prestaciones sociales como un gasto o un ingreso en el estado demostrativo de ganancias y pérdidas.

- n. *Impuesto sobre la renta*** – La provisión para impuesto sobre la renta corresponde al impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado por la gerencia el Seguro. El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tarifa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta corriente es reconocido como gasto y se incluye en el estado demostrativo de ganancias y pérdidas del período.

- o. *Reconocimiento de ingresos*** – Se contabilizan como ingresos, las primas efectivamente cobradas y cuyos recibos de primas incluyan una nota o sello de conformidad de pago en el período y aquellas facturadas pendientes de cobro, correspondientes a los ramos de transporte y vida. Adicionalmente, se podrán contabilizar como ingresos, las primas emitidas y no cobradas de entes del Estado, siempre y cuando, estos últimos emitan la correspondiente certificación de deuda.

Los ingresos por intereses son acumulados sobre una base periódica, tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

Los ingresos producto de inversiones, servicios y beneficios diversos se registran con base en lo devengado en el ejercicio

- p. *Reconocimiento de gastos*** – Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Las comisiones y los gastos de adquisición, principalmente las comisiones sobre las primas cobradas y pagadas a los intermediarios de seguros, son registradas en los resultados del período al momento del cobro de la prima.

Los gastos que por su naturaleza sean imputables a cada ramo, serán registrados directamente en las cuentas de gastos respectivas. Los otros gastos serán transitoriamente contabilizados en la cuenta de gastos de administración para ser distribuidos al final del ejercicio, atribuyendo el 2% a la gestión general del Seguro y el 98% restante, se distribuirá proporcionalmente con base a las primas cobradas netas de devoluciones de las operaciones de seguros de personas y seguros generales.

- q. **Transacciones en moneda extranjera** – Las transacciones en moneda extranjera son registradas en bolívares a los tipos de cambios aplicables vigentes en las fechas en que las mismas son realizadas. Los saldos en moneda extranjera al cierre del ejercicio, son expresados en bolívares usando los tipos de cambios aplicables vigentes a esa fecha. Las ganancias y pérdidas en cambio resultantes, son registradas en la cuenta “Beneficios diversos” y “Otros egresos”, respectivamente, en el estado demostrativo de ganancias y pérdidas.
- r. **Cuentas de orden** – Las cuentas de orden incluyen principalmente, las primas emitidas al cobro, las cuales se registran con base en los recibos de prima emitidos, hasta tanto estos se hayan cobrado o anulado.
- s. **Gestión de riesgo** – El Seguro está expuesto continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez, riesgos de mercado y riesgos operacionales originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Junta Directiva. La gerencia del Seguro, monitorea constantemente estos riesgos a través de reportes periódicos que permiten evaluar los niveles de exposición a los que se encuentra el Seguro, y emite reportes de gestión para la consideración de la Junta Directiva. La política de riesgo empleada por el Seguro para manejar estos riesgos se menciona a continuación:

*Riesgo de crédito:* Los instrumentos financieros que someten parcialmente a el Seguro a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones en títulos valores, cuentas por cobrar con reaseguros y otras cuentas por cobrar. El Seguro asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar deudas contraídas por completo a la fecha de vencimiento.

Con el objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo y sus equivalentes, el Seguro ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional. Las exposiciones de riesgo de crédito relacionadas con las inversiones en títulos valores son limitadas, debido a que los emisores de dichos instrumentos financieros son principalmente el Estado Venezolano, y las concentraciones de riesgo de crédito con respecto a cuentas por cobrar con reaseguros son limitadas debido a que las mismas se encuentran respaldadas por contratos celebrados entre las partes, asimismo, los reaseguradores con los que el Seguro celebra las mencionadas operaciones son entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional e internacional.

*Riesgo de mercado:* El riesgo de mercado se materializa en el Seguro cuando las condiciones de mercado cambian adversamente, afectando la liquidez y el valor de los instrumentos financieros que el Seguro mantiene en las inversiones en títulos valores, resultando en una posible pérdida para el Seguro. El riesgo de mercado está constituido fundamentalmente por dos tipos de riesgos: riesgo de interés y riesgo de tasa de cambio:

- El riesgo de tasa de interés: Se materializa principalmente por la fluctuación en las tasas cupón variables de las inversiones en títulos valores que mantiene el Seguro.
- El riesgo de tasa de cambio: Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de divisas. Las operaciones del Seguro son esencialmente en bolívares. El grado de este riesgo que asume el Seguro es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio. La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda.

*Riesgo de liquidez:* La estrategia de liquidez implica establecer dentro las características del mercado local, una adecuada estructura de vencimientos activos y pasivos, y adicionalmente, un superávit de liquidez adecuado para sus necesidades operativas y extraordinarias.

El Seguro revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, cuentas corrientes, vencimientos de depósitos a plazo y otros instrumentos financieros.

La estrategia de inversión del Seguro es orientada para garantizar el nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo como depósitos a plazos en instituciones financieras del país.

*Riesgo operacional:* El Seguro asume el riesgo operacional como el riesgo de pérdidas directas e indirectas que resultan de procesos internos inadecuados o de fallos en los mismos, como consecuencia de eventos externos. La estructura de medición del riesgo operacional en el Seguro se realiza a través de dos enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero basado en la identificación y análisis de los riesgos antes que ocurran eventos asociados a estos, y el segundo sustentado principalmente en la recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

### 3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2022, el efectivo y sus equivalentes está representado por:

Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas:	
Disponible	5.584.644
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas:	
Bancos en moneda extranjera	49.881.143
Depósitos en otros institutos	11.169.858
Valores privados	165.735.240
	226.786.241
	232.370.885

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, las inversiones en el extranjero generaron intereses por Bs. 2.462 registrados en ganancias y pérdidas en el rubro "Producto de inversiones". Asimismo, el Seguro registró gastos por concepto de comisiones por operaciones bancarias por Bs. 4.206.984, que se presentan en ganancias y pérdidas en el rubro "Egresos financieros".

### 4. INVERSIONES APTAS Y NO APTAS PARA LA REPRESENTACIÓN DE LAS RESERVAS TÉCNICAS

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de inversiones aptas y no aptas para la representación de las reservas técnicas, mantenidas por el Seguro:

	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Reserva para revalorización de predios urbanos e inmuebles</b>	<b>Valor en libros</b>
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas:			
Disponible (Nota 3)	5.584.644	-	5.584.644
Predios urbanos edificados, netos	-	340.333.953	340.333.953
	5.584.644	340.333.953	345.918.597

	<b>Costo de adquisición</b>	<b>Reserva para revalorización de predios urbanos e inmuebles</b>	<b>Valor en libros</b>
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas:			
Acciones de sociedades privadas	7.078.569	-	7.078.569
Obligaciones de sociedades privadas	3.338.699	-	3.338.699
Inmuebles, netos	-	33.552.897	33.552.897
Inversiones en el extranjero	215.616.383	-	215.616.383
Primas por operaciones en coaseguro	15	-	15
Recuperaciones y salvamento de siniestros	1.071.432	-	1.071.432
Depósitos en otros institutos	11.169.858	-	11.169.858
	<u>238.274.956</u>	<u>33.552.897</u>	<u>271.827.853</u>
	<u>243.859.600</u>	<u>373.886.850</u>	<u>617.746.450</u>

## ***Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas***

*Predios urbanos edificados e inmuebles:*

Al 31 de diciembre de 2022, los predios urbanos edificados e inmuebles se presentan a continuación:

<b>Localización</b>	<b>Fecha de adquisición o adjudicación</b>	<b>Valor de adquisición o adjudicación</b>	<b>Valor del justiprecio y/o valor en libros</b>	<b>Reserva para revalorización de predios urbanos e inmuebles</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Depreciación anual</b>
Torre Mercantil Seguros, Municipio Chacao, Estado Miranda.	28/12/2001	-	129.961.029	54.817.516	3.842.364	2.888.863
Edificio Sucursal Valencia, Municipio Valencia, Estado Carabobo.	30/9/2013	-	62.608.843	26.765.701	1.028.992	773.643
Edificio Servicio Automotriz Mercantil, Municipio Chacao, Estado Miranda.	28/11/2000	-	47.370.999	20.096.383	1.135.248	853.531
Edificio Servicio Automotriz Mercantil, Municipio Iribarren, Estado Lara.	31/10/2008	-	45.810.007	19.611.483	689.865	518.672
Edificio Sucursal Maracaibo, Municipio Maracaibo, Estado Zulia.	1/4/2001	-	18.449.702	7.889.440	298.467	224.401
Edificio Sucursal Cumaná, Municipio Sucre, Estado Sucre.	31/3/2015	-	10.509.103	4.499.683	156.682	117.800
Oficinas 12-A, 12-B, 12-C y 12-D edificio Banco del Orinoco, Municipio Chacao, Estado Miranda.	26/2/1999	-	6.169.511	2.647.314	78.836	59.273
Oficina penthouse, edificio Seguros Mercantil, Municipio Libertador, Distrito Capital.	31/12/2002	-	5.579.110	2.352.953	165.672	124.560
Locales N° 1, 2, 3, 4 y 5. Edificio Residencias Rivaldo, Municipio Girardot, Estado Aragua.	28/12/2004	-	4.698.663	2.013.530	66.133	49.722
Edificio Sucursal Punto Fijo, Municipio Carirubana, Estado Falcón.	31/12/2013	-	4.027.630	1.726.134	56.313	42.338
Otros predios		-	46.868.695	20.030.452	647.870	487.098
		-	<u>382.053.292</u>	<u>162.450.589</u>	<u>8.166.442</u>	<u>6.139.901</u>



A continuación, se presenta un resumen del movimiento de los predios urbanos edificados por el año terminado el 31 de diciembre de 2022:

	<b>Valor del justiprecio/valor en libros</b>	<b>Depreciación y amortización acumulada</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	145.867.593	2.026.541
Más:		
Revalorización de predios urbanos e inmuebles del año	45.486.275	
Efecto en ganancias y pérdidas	190.699.424	
Gasto de amortización de la reserva para revalorización de predios urbanos e inmuebles	-	6.139.901
Saldo al 31 de diciembre de 2022	382.053.292	8.166.442

Durante el año 2022, el Seguro realizó una actualización del justiprecio de los predios urbanos edificados e inmuebles, con base en avalúos efectuados por peritos valuadores independientes. Como resultado de los valores del nuevo justiprecio, el Seguro incrementó la cuenta de "Reserva para revalorización de predios urbanos e inmuebles" en Bs. 39.346.374, netos de la amortización del año.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el movimiento de la cuenta de "Reserva para revalorización de predios urbanos e inmuebles" se muestra a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2021	143.841.052
Aumento por actualización del justiprecio de los predios urbanos e inmuebles	236.185.699
Amortización acumulada del justiprecio de los predios urbanos e inmuebles	(6.139.901)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	373.886.850

La reserva para revalorización de los predios urbanos edificados e inmuebles se presenta en el balance de situación formando parte del "Superávit no realizado". El Seguro debita a la cuenta de "Reserva para revalorización de predios urbanos e inmuebles", la amortización correspondiente a la porción revaluada.

### ***Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas***

#### *Acciones en sociedades privadas:*

Las acciones en sociedades privadas comprenden lo siguiente:

	<b>Número de acciones</b>	<b>Participación en el capital social %</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Costo</b>	<b>Valor en libros</b>
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	2.121.245	99,999916	1.060.623	1.060.973	1.110.846
Mercantil Servicios Financieros Internacional, S.A.	158.792	0,001	967.660	1.548.540	5.967.677
International Briquettes Holding	8.983	0,001	-	-	1
Mercantil Administradora de Riesgos, C.A.	464	0,001	1	45	45
					7.078.569

Al 31 de diciembre de 2022, la inversión en la filial Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (poseída en un 99,999916%), empresa que se dedica al financiamiento de primas del Seguro, se registra con base en el método de participación patrimonial.

Los datos financieros más importantes de Mercantil Financiadora de Primas, C.A., según estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, son los siguientes:

Activo:	
Disponibles	9.251
Inversiones	12.874
Exigible a corto plazo	298.222
Gastos pagados por anticipado	6.250
Inversiones en el extranjero	1.325.948
Otros activos	8.298.057
<b>Total activo</b>	<b>9.950.602</b>
Pasivo:	
Cuentas por pagar	8.136.089
Gastos acumulados por pagar	8.500
Contribuciones por pagar	8.096
Cuentas por pagar al personal	132.538
Créditos diferidos	1.054
Reservas de provisión	553.477
<b>Total pasivo</b>	<b>8.839.754</b>
Patrimonio:	
Capital y reservas	1.066.202
Resultado del ejercicio	31.870
Superávit no realizado	12.776
<b>Total patrimonio</b>	<b>1.110.848</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>9.950.602</b>

*Obligaciones en sociedades privadas:*

Las obligaciones en sociedades privadas comprenden lo siguiente:

	<u>Valor nominal</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
Bonos quirografarios, con fecha de vencimiento en junio de 2023	3.125.500	3.313.260	3.338.699	3.338.699

*Inversiones en el extranjero:*

Las inversiones en el extranjero están conformadas de lo siguiente:

	<u>Valor en libros</u>
Bancos en moneda extranjera	49.881.143
Valores privados	165.735.240
	<u>215.616.383</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, las inversiones en títulos valores generaron ingresos por intereses por Bs. 1.021.128, registrados en ganancias y pérdidas en el rubro "Producto de inversiones". Adicionalmente, el Seguro generó ganancias producto de negociaciones de títulos valores por Bs. 4.305.932 registrados en ganancias y pérdidas en el rubro "Producto de inversiones".

## 5. GARANTÍA A LA NACIÓN

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley de la Actividad Aseguradora, las empresas de seguros para operar simultáneamente en los ramos de seguros generales y de vida deben constituir y mantener en el Banco Central de Venezuela una garantía equivalente a 126.000 U.T. (Bs. 0,0015 por cada U.T. de acuerdo con lo establecido en la Providencia N° SNAT/2020/00006).

Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro mantiene en el rubro de "Garantía a la Nación" Bs. 55.760, el cual cubre el monto requerido por el artículo 17 de la Ley de la Actividad Aseguradora.

## 6. CUENTAS DE REASEGURO

Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro mantiene los siguientes saldos con reaseguradores:

	<u>Deudor</u>	<u>Acreedor</u>
Cuentas corrientes con reaseguradores:		
Cuentas corrientes con reaseguradores	4.230.275	1.266.185
Cuentas corrientes con intermediarios de reaseguros	42.922	19.317.209
	<u>4.273.197</u>	<u>20.583.394</u>

Durante el año 2022, el Seguro suscribió contratos de reaseguros facultativos, facultativos de excesos de pérdidas, proporcionales y no proporcionales, con reaseguradores inscritos en la Sudeaseg, siendo aplicados en las operaciones realizadas en el ejercicio. Estos contratos tienen vigencia de un año y son suscritos de acuerdo con las modalidades establecidas en los mismos, los cuales incluyen entre otras cláusulas; las primas cedidas, comisiones, impuestos, siniestros pagados y recuperados de todas las operaciones relacionadas con el ramo.

## 7. CUENTAS DIVERSAS

Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas diversas están conformadas por:

Cuentas diversas activas:	
Primas fraccionadas pendientes de cobro	766.781.923
Cuentas por cobrar a Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A. (Nota 11)	581.921.290
Cuentas por cobrar a entes del Estado	297.061.310
Cuentas por pagar a Mercantil Gestión y Cobranza, S.A. (Nota 11)	42.290.767
Cuentas por cobrar a Mercantil Financiadora de Primas, C.A. (Nota 11)	8.087.919
Otras	7.134.892
	<u>1.703.278.101</u>
Cuentas diversas pasivas:	
Cuentas por pagar a Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A. (Nota 11)	409.789.596
Cuentas por pagar a Mercantil Bank (Schweiz) (Nota 11)	104.940.000
Cuentas por pagar a Mercantil Gestión y Cobranza, S.A. (Nota 11)	83.927.263
Mercantil Reaseguradora Internacional, S.A. (Nota 11)	72.404.147
Cuentas por pagar a Ebna Bank N.V.	29.536.376
Cuentas por pagar a clínicas	24.108.513
Cuentas de productores de seguros	17.966.634
Cuentas por pagar a accionista	8.246.929
Cuentas por pagar al personal	2.520.602
Otras	32.929.105
	<u>786.369.165</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro registró cuentas por cobrar por Bs. 766.781.923 correspondientes a primas de salud fraccionadas pendientes de cobro. Asimismo, el Seguro mantiene una partida de pasivos transitorios por este mismo concepto que se incluye en la cuenta "Créditos diferidos seguros generales". Una vez estas primas sean cobradas, se registra el ingreso en la cuenta respectiva de "Primas cobradas" en el estado de ganancias y pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro mantiene cuentas por cobrar con el Estado por Bs. 297.061.310, correspondientes a contratos pendientes de cobro de años anteriores. El seguro mantiene una provisión estimada por Bs. 202.664.400, los cuales se incluyen en el rubro de "Reservas de previsión", de los cuales Bs. 149.462.158 fueron registrados en la cuenta de "Gasto por ajuste de reservas de previsión" durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022. El Seguro mantiene las confirmaciones requeridas por parte del Estado, así como comunicaciones con el Ente Regulador, consideradas suficientes para efectuar la gestión de cobro de la mencionada cuenta por cobrar, por lo cual considera que al 31 de diciembre de 2022, la provisión registrada es suficiente para cubrir cualquier pérdida sobre el saldo de la cuenta por cobrar.

## 8. ACTIVOS TRANSITORIOS

Al 31 de diciembre de 2022, los activos transitorios están conformados por:

Siniestros pagados por pandemia	68.403.378
Gastos directos de la operación y servicios	12.850.679
Licencias prepagadas	10.818.617
Impuesto sobre la renta	9.675.532
Otros	6.609.353
	<u>108.357.559</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro registró en los activos transitorios como cargos diferidos seguros de personas individual y colectivo por Bs. 44.677.645 y Bs. 23.725.733, respectivamente, producto de los siniestros pagados por concepto de COVID 19 con el fin de diferir dicho gasto en un período de 24 meses contados a partir de la fecha en que hayan sido pagados, tal como lo establece la Circular N° SAA-3-2854-2021 de fecha 17 de junio de 2021 emitida por la Sudeaseg.

## 9. RESERVAS TÉCNICAS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de la Actividad Aseguradora, las reservas de primas como la de prestaciones y siniestros pendientes, se constituirán previa deducción de la porción correspondiente a los reaseguradores inscritos en el registro que mantiene la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.

Estas reservas se basan necesariamente en estimados, los cuales pueden variar de acuerdo con los pagos e indemnizaciones reales.

Reserva matemática	464.021
Reserva para riesgos en curso	8.219.237
Funerarios	592.130
	<u>9.275.388</u>
Reservas para seguros generales	2.788.578
Reservas para prestaciones y siniestros pendientes	7.205.112
Reservas para siniestros ocurridos y no notificados	216.153
	<u>10.209.843</u>
Reserva para riesgos catastróficos	9.840.944

Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro reconoció gastos e ingresos por Bs. 973.580.329 y Bs. 960.831.507, respectivamente, por concepto de constitución y liberación de las reservas técnicas, producto de las operaciones de seguros generales y de personas.

Al 31 de diciembre de 2022, el índice de cobertura del total de las inversiones aptas en relación con las reservas técnicas es del 1.079,6%. Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro no mantiene los porcentajes de distribución establecidos en la Ley de la Actividad Aseguradora para la representación de las reservas técnicas correspondiente a las reservas de riesgo en curso, reservas para prestaciones de siniestros pendientes y siniestros ocurridos y no notificados y las reservas para riesgos catastróficos por Bs. 4.066.528, Bs. 5.937.011 y Bs. 9.840.943, respectivamente.

## 10. OBLIGACIONES A PAGAR

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones a pagar están conformadas por:

Gastos acumulados	24.436.519
Impuesto a las grandes transacciones financieras	3.299.630
Proveedores de servicios de salud	3.705.958
Fondo de salud	2.636.625
Honorarios profesionales	1.201.359
Otras	1.748.078
	<u>37.028.169</u>

## 11. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El Seguro es filial indirecta de Mercantil Servicios Financieros, C.A. y, por la naturaleza de su negocio, efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con partes relacionadas, cuyo efecto se incluye en los estados financieros.

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022, incluyen lo siguiente:

Activo:	
Depósitos en otros institutos:	
Mercantil, C.A. Banco Universal	11.194.683
Inversiones en el extranjero:	
Mercantil Bank (Schweiz)	85.701.000
Inversión en acciones y obligaciones en sociedades privadas:	
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	5.967.675
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	1.110.847
Mercantil Administradora de Riesgos, C.A.	45
Cuentas por cobrar a afiliadas:	
Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A.	581.921.290
Mercantil Gestión y Cobranza, S.A.	42.290.767
Mercantil Financiadora de Primas, C.A.	8.087.919
Mercantil Reaseguros Internacional, S.A.	40.171
Total activo	<u>736.314.397</u>
Pasivo:	
Cuentas diversas:	
Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A.	409.789.596
Mercantil Bank (Schweiz)	104.940.000
Mercantil Gestión y Cobranza, S.A.	83.927.263
Mercantil Reaseguradora Internacional, S.A.	72.404.147
Total pasivo	<u>671.061.006</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro mantiene depósitos a plazo en Mercantil Bank (Schweiz) por Bs. 85.701.000, con vencimiento en febrero de 2023.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Seguro celebró un contrato de cobertura cambiaria con Inversiones y Valores Mercantil VI, C.A. sobre un activo subyacente de US\$ 21.000.000, mediante el cual dicha entidad cubre el riesgo cambiario originado por las variaciones del tipo de cambio durante el año 2022, según ciertas condiciones establecidas en el contrato. Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar con esta entidad corresponden al valor de la cobertura aplicable según las condiciones del contrato. El efecto del valor de la cobertura se registra en la cuenta de "Diferencia en cambio".

Las cuentas por cobrar a Mercantil Financiadora de Primas, C.A. corresponden a saldos netos por concepto de financiamiento de primas. Los saldos por concepto de financiamiento de primas fueron cobrados dentro de los primeros 5 días hábiles de enero de 2023.

El Seguro mantiene saldos por cobrar con la entidad Mercantil Gestión y Cobranzas, S.A. por Bs. 42.290.767, que corresponden a las transacciones provenientes de las operaciones de pasarelas de pago. Asimismo, mantiene cuentas por pagar por Bs. 83.927.263 con esta misma entidad, producto de las comisiones generadas por las transacciones de pasarelas de pago, antes mencionadas. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Seguro registró gastos por comisiones con esta entidad por Bs. 31.049.507, que se incluyen en el rubro de "Egresos financieros".

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Seguro mantiene contratos de préstamos con Mercantil Bank (Schweiz) por Bs. 104.940.000, con vencimientos hasta mayo de 2023, y con una tasa de interés anual del 2%.

El Seguro mantiene un contrato con Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A., mediante el cual el Seguro recibe los cobros de las pólizas emitidas por esta entidad, así como realiza pagos de siniestros por cuenta de la misma. Al 31 de diciembre de 2022, las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar con Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A. corresponden a las transacciones generadas por estas operaciones.

Los ingresos por primas del año incluyen Bs. 58.876.680 correspondientes a primas de seguros cobradas a compañías relacionadas. Igualmente, los ingresos por servicios incluyen Bs. 3.725.000 y Bs. 312.000, correspondientes a los servicios por el uso de la base de datos del Seguro y facturados a Mercantil Financiadora de Primas, C.A. y Mercantil Administradora de Riesgos, C.A., respectivamente, los cuales han sido cobrados en su totalidad al 31 de diciembre de 2022.

## 12. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Con fecha 7 de septiembre de 2018, se publicó el Convenio Cambiario N° 1, mediante el cual se dictan las normas que regirán las operaciones en moneda extranjera a través de la fluctuación de acuerdo con la oferta y demanda de las personas naturales y jurídicas en el Sistema de Mercado Cambiario, derogando así las disposiciones que a la fecha de entrada en vigencia del convenio se encontraban vigentes.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Seguro mantiene registrada una ganancia por Bs. 1.143.649.998 y una pérdida por Bs. 887.753.548, en la cuenta de "Beneficios diversos" y "Otros egresos", respectivamente, correspondiente al efecto originado por la variación del tipo de cambio oficial originado durante el año 2022.

El balance de situación del Seguro, al 31 de diciembre de 2022, incluye los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), valorados al tipo de cambio de Bs. 17,49 por US\$ 1,00:

	<b>Monto en moneda extranjera</b>	<b>En bolívares</b>
Activos:		
Inversiones en el extranjero:		
Inversiones	9.229.810	161.420.147
Bancos y caja chica en dólares	3.098.171	54.183.908
	<u>12.327.981</u>	<u>215.604.055</u>
Acciones de sociedades privadas	<u>341.205</u>	<u>5.967.334</u>
Obligaciones sociedades privadas	<u>190.892</u>	<u>3.338.508</u>
Cuentas deudoras por reaseguro	<u>15.377.951</u>	<u>268.944.979</u>

	<b>Monto en moneda extranjera</b>	<b>En bolívares</b>
Cuentas por cobrar:		
Primas fraccionadas pendientes de cobro	43.841.162	766.738.090
Cuentas por cobrar a entes del Estado	5.397.193	94.391.513
Mercantil Gestión y Cobranza, S.A.	2.417.997	42.288.349
Otras	17.102.678	299.108.742
	<u>68.759.030</u>	<u>1.202.526.694</u>
Activos transitorios		
Fondo para el pago de siniestros	149.631	2.616.893
	<u>149.631</u>	<u>2.616.893</u>
<b>Total activos</b>	<u><u>97.146.690</u></u>	<u><u>1.698.998.463</u></u>
Pasivos:		
Cuentas acreedoras por reaseguro:		
Facultativo	20.752.185	362.934.958
Excesos de pérdida	1.769	30.940
	<u>20.753.954</u>	<u>362.965.898</u>
Cuentas por pagar:		
Mercantil Seguros y Reaseguros, S.A.	27.569.682	482.166.174
Mercantil Bank (Schweiz) (Nota 14)	6.000.000	104.934.000
Mercantil Gestión y Cobranza, S.A.	4.798.586	83.927.263
Préstamos por pagar	2.438.758	42.651.438
Reintegro a clientes	42.512	743.494
Fianzas	2.926	51.180
Otros	362	6.326
	<u>40.852.826</u>	<u>714.479.875</u>
Primas fraccionadas pendientes de cobro	43.841.162	766.738.090
Reservas de previsión	732.214	12.805.694
<b>Total pasivos</b>	<u><u>106.180.156</u></u>	<u><u>1.856.989.557</u></u>

### 13. RESERVAS DE PREVISIÓN

Al 31 de diciembre de 2022, las reservas de previsión están conformadas por:

Otros fines:	
Provisión cuentas por cobrar a entes del Estado	202.664.400
Diferencia en cambio no realizada sobre títulos valores	91.792.554
Provisión cobertura catastrófica	71.599.654
Provisión ramos generales	52.470.000
Provisión para Patente de Industria y Comercio	4.785.943
Depósitos no identificados	3.508.011
Otros	36.225.907
	<u><u>463.046.469</u></u>

### 14. CAPITAL SOCIAL Y SUPERÁVIT

#### **Capital social**

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social suscrito y pagado mínimo exigido en el artículo 19 de la Ley de la Actividad Aseguradora es de Bs. 41.234.643 (equivalentes a 103.086.608 U.T. a Bs. 0,04 por cada U.T, correspondientes al 31 de diciembre de 2022) para las empresas que operen en ramos generales y ramos de vida simultáneamente. Al 31 de diciembre de 2022, el capital social del Seguro quedó conformado por 250.000.000 acciones comunes, con un valor nominal de Bs. 0,16 cada una.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de septiembre de 2021, se acordó aumentar el capital social del Seguro a la cantidad de Bs. 41.234.643, mediante la reducción del número de acciones que componen el capital social de 250.000.000.000 acciones a 41.234.643 acciones y mediante el incremento del valor nominal de las acciones de Bs. 0,000000002 a Bs. 1, mediante el aporte de Bs. 41.234.143, el cual fue autorizado por la Sudeaseg en octubre 2021. Este aumento se realizó con aportes en efectivo.

### **Reserva legal**

Los estatutos del Seguro establecen que, de las utilidades líquidas obtenidas, se apartará una cuota de 5% o mayor, sí así lo resolviere la Junta Directiva, para constituir el fondo de reserva legal. Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro mantiene un apartado para reserva legal de Bs. 50.

## **15. BENEFICIOS DIVERSOS**

A continuación, se detallan los ingresos originados por beneficios diversos al 31 de diciembre de 2022:

Diferencia en cambio (Nota 12)	1.143.649.998
Otros	59.370.525
	<u>1.203.020.523</u>

## **16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

A continuación, se detallan los gastos de administración al 31 de diciembre de 2022:

Gastos directos	54.217.819
Aportes a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora	36.538.183
Honorarios profesionales	35.660.098
Patente de industria y comercio	31.788.621
Otros gastos administrativos	15.250.721
Seguros	3.587.163
Comunicaciones	3.044.921
Instalaciones	2.751.096
Otros gastos de contingencia	1.806.310
Vigilancia y protección	1.394.578
Otros gastos	25.122.062
	<u>211.161.572</u>

## **17. AJUSTES DE RESERVAS DE PREVISIÓN**

A continuación, se detallan los egresos originados por ajustes de reservas de previsión al 31 de diciembre de 2022:

Provisión cuentas por cobrar a entes del Estado	103.546.228
Impuesto a las grandes transacciones financieras	22.705.371
Otros	5.074.205
	<u>131.325.804</u>

## **18. AJUSTES DE VALORES Y OTROS ACTIVOS**

A continuación, un detalle de los egresos originados por ajustes de valores y otros activos al 31 de diciembre de 2022:

Ajustes de activos amortizables	4.305.932
Ajustes de activos depreciables	372.765
	<u>4.678.697</u>



## 19. PROVISIÓN PARA IMPUESTOS

### *Impuesto sobre la renta*

El ejercicio fiscal anual del Seguro finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento neto gravable fiscal y la utilidad contable las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en períodos siguientes cuando efectivamente se causan, los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela.

Con fecha 30 de diciembre de 2015, el Ejecutivo Nacional emitió el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, el cual establece que los contribuyentes que realicen actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros quedarán excluidos del sistema de ajustes por inflación previsto en el presente Decreto. Asimismo, de conformidad con la mencionada legislación, el Seguro puede trasladar las pérdidas fiscales operativas hasta 3 años subsiguientes al ejercicio en que se generen y dicha imputación no debe exceder de 25% del enriquecimiento fiscal obtenido en cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro no mantiene pérdidas fiscales operativas trasladables.

La Ley de Impuesto Sobre La Renta vigente establece la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De conformidad con la mencionada legislación, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior deben determinar sus ingresos, y sus costos por las operaciones realizadas con partes vinculadas en el extranjero, de acuerdo con alguno de los métodos establecidos en dicha legislación.

La gerencia del Seguro efectuó el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones, el cual no reflejó diferencias importantes en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal del año terminado el 31 de diciembre de 2021. Al 31 de diciembre de 2022, el Seguro se encuentra en proceso de efectuar el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior del año terminado el 31 de diciembre de 2022.

## 20. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta un detalle de los vencimientos aproximados de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022:

	<u>A un año</u>	<u>A dos años o más</u>	<u>Total</u>
Activo:			
Disponible	5.584.644	-	5.584.644
Inversiones en el extranjero	215.616.383	-	215.616.383
Depósitos en otros institutos	11.169.858	-	11.169.858
Acciones de sociedades privadas	-	7.078.569	7.078.569
Garantía a la nación	55.760	-	55.760
Cuentas corrientes con reaseguros	4.230.275	-	4.230.275
Cuentas corrientes con intermediarios de reaseguros	42.922	-	42.922
Cuentas a cobrar	<u>1.703.278.101</u>	<u>-</u>	<u>1.703.278.101</u>
	<u>1.939.977.943</u>	<u>7.078.569</u>	<u>1.947.056.512</u>

	<b>A un año</b>	<b>A dos años o más</b>	<b>Total</b>
Pasivo:			
Reserva para prestaciones y siniestros pendientes	216.153	-	216.153
Impuestos y contribuciones	12.591.650	-	12.591.650
Gastos acumulados	24.436.519	-	24.436.519
Cuentas de productores de seguros	17.966.634	-	17.966.634
Cuentas por pagar	765.881.929	-	765.881.929
Cuentas por pagar al personal	2.520.602	-	2.520.602
Cuentas corrientes con reaseguradores	1.266.185	-	1.266.185
Cuentas corrientes con intermediarios de reaseguros	19.317.209	-	19.317.209
	<u>844.196.881</u>	<u>-</u>	<u>844.196.881</u>

## **21. CONTINGENCIAS**

### ***Litigios y/o Demandas***

Al 31 de diciembre de 2022, Consultoría Jurídica del Seguro se encuentra atendiendo demandas por siniestros, principalmente del ramo de fianzas por concepto de juicios varios, las cuales se encuentran en diferentes instancias y se mantienen provisiones por Bs. 17.429.

## **22. CONCENTRACIÓN DE RIESGOS**

Los instrumentos financieros que podrían implicar concentración potencial de riesgo para el Seguro consisten en efectivo y sus equivalentes y las inversiones en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2022, el efectivo y sus equivalentes están diversificados en distintas instituciones financieras del país y del extranjero.

## **23. APOORTE ESPECIAL A LA SUPERINTENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA**

La Ley de la Actividad Aseguradora en su artículo 10 establece un aporte especial para las operaciones de la Sudeaseg a ser pagado por las empresas regidas por dicha Ley, el monto correspondiente al aporte de cada año se basa entre un mínimo de 1,5% y un máximo de 2,5% del total de las primas netas cobradas por contratos de seguros y la contraprestación por concepto de emisión de fianzas.

En fecha 26 de julio de 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas mediante Resolución N° 497-2017, fijó en 2,5% del total de las primas netas cobradas por contratos de seguros y la contraprestación por concepto de emisión de fianzas; los montos cobrados en los contratos o servicios de planes de salud, suscritos por las empresas que se dedican a la medicina prepagada y los ingresos netos por intereses cobrados en los financiamientos otorgados a los tomadores de seguros, en los casos de las empresas financiadoras de primas, netas de anulación, devolución y reaseguro aceptado, según corresponda, el importe de la contribución que las empresas de seguros, las de reaseguros, las sociedades que se dediquen a la medicina prepagada y las personas jurídicas que realicen financiamiento de primas, quienes están obligadas aportar, durante el ejercicio económico 2020 a la Sudeaseg.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, el Seguro contabilizó gastos por este concepto en el estado demostrativo de ganancias y pérdidas por Bs. 36.538.183.

## **24. INSPECCIÓN GENERAL PRACTICADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA Y ACTAS RECIBIDAS**

Con fecha 18 de octubre de 2022, el Ente Regulador realizó la inspección correspondiente a los requerimientos relacionados con las "Normas sobre Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva en la Actividad Aseguradora", por el año 2021. A la fecha el Seguro se encuentra a la espera de los resultados por parte de la Sudeaseg.

## **25. EVENTO POSTERIOR**

### ***Decreto de exoneración del pago del impuesto a las grandes transacciones financieras***

En febrero de 2023, el Ejecutivo Nacional extendió por un año, el plazo de la exoneración y no sujeción del pago del impuesto a las grandes transacciones financieras a las operaciones establecidas en este Decreto.

# Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com) para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría y assurance, consultoría, asesoría financiera, asesoría en riesgos, impuestos y servicios legales, relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 345,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

© 2023 Lara Marambio & Asociados, Gómez Rutmann y Asociados, Despacho de Abogados, según el servicio que presta cada una.

Lara Marambio & Asociados  
RIF J-003276650  
Torre BOD, piso 21,  
Av. Blandín, La Castellana  
Caracas - Venezuela  
C.P. 1060

Tel: +58 (212) 206 8501  
[www.deloitte.com/ve](http://www.deloitte.com/ve)